

Paraísos fiscales y corrupción: Una lucha global

Al menos USD 1 billón por concepto de dinero sucio ingresa anualmente a las cuentas extraterritoriales, del cual aproximadamente la mitad tiene su origen en los países en desarrollo. A pesar de la enormidad de iniciativas existentes contra el lavado de dinero, es asombrosa la cantidad de movimientos de dinero sucio que no se detectan. La evasión fiscal corrompe los sistemas fiscales de los estados modernos y socava la capacidad del Estado para prestar los servicios requeridos por la ciudadanía. Por eso representa la forma más encubierta de corrupción, ya que priva directamente a la sociedad de recursos públicos legítimos; ésta es la razón por la cual el abuso fiscal internacional tendrá que convertirse en el próximo gran frente de batalla por el desarrollo internacional y contra la corrupción, la desigualdad y la globalización.

John Christensen
Tax Justice Network – Secretariado Internacional¹

La economía paralela

Se está preparando el terreno para una de las luchas épicas de nuestro tiempo. En secreto y con audacia, en el último medio siglo, las elites profesionales y sus poderosos clientes han construido una economía mundial paralela (integrada por los llamados paraísos fiscales) para excluirse de los impuestos y las normativas 'territoriales'. Esta economía paralela proporciona una infraestructura habilitadora de bancos, estudios jurídicos y contables, pequeñas asambleas legislativas y sistemas judiciales, e intermediarios financieros derivados que se combinan para servir como una 'interfase extraterritorial' entre las economías lícitas y las ilícitas². Esta interfase estimuló y facilitó la fuga de capitales de los países pobres a los ricos en una escala verdaderamente asombrosa. Ha facilitado la evasión fiscal, desplazando la carga fiscal del capital al trabajo y contribuyendo de manera importante a extender la desigualdad. Ha socavado la integridad de los sistemas fiscales y del respeto por el imperio de la ley.

Los negocios encubiertos y los tratamientos especiales socavan a la propia democracia. La interfase extraterritorial ha distorsionado los mercados internacionales para desventaja de la innovación y el espíritu empresarial, y ha reducido el crecimiento económico recompensando la especulación fraudulenta y la malversación de las inversiones. Se la identifica como una causal importante del crecimiento de la corrupción de alto nivel. Funciona a través de arreglos entre los intermediarios financieros del sector privado y los gobiernos de los estados que albergan las actividades extraterritoriales de los paraísos fiscales. La lucha que se avecina exige una reinterpretación radical de la naturaleza y la geografía de la corrupción, y obliga a la sociedad civil a abordar las principales fallas de la arquitectura financiera mundial y a superar el poder político de los principales intereses creados.

El abuso fiscal internacional se debe transformar en el próximo gran frente de batalla por el desarrollo internacional y contra la corrupción, la desigualdad y la globalización. En parte debido a la complejidad de estos temas, las organizaciones de la sociedad civil en su mayoría se alejaron de algunos de los aspectos más importantes de esta discusión, lo que deja el campo apto para la colonización por parte de expertos bien remunerados y en deuda con intereses poderosos y acaudalados. Llegó la hora de que la sociedad civil les haga frente.

Contrariamente a las imágenes que evoca el término 'extraterritorial', sería un error pensar que lo extraterritorial está desconectado y alejado de los principales estados-nación. Geográficamente, muchos de los paraísos fiscales extraterritoriales están ubicados en pequeñas economías insulares distribuidas en toda la gama de las zonas horarias, pero política y económicamente la mayoría de los paraísos fiscales está estrechamente vinculada a los miembros poderosos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y el término 'extraterritorial' refiere estrictamente a una declaración política sobre la relación entre el Estado y partes de sus relativos territorios.³

En el caso de Gran Bretaña, por ejemplo, la City (el distrito financiero) de Londres controla el grueso de las transacciones financieras, aunque muchos intermediarios financieros de la City funcionan desde oficinas ubicadas en territorios británicos en el exterior y en dependencias de la corona inglesa. Estas jurisdicciones proyectan la impresión de que funcionan con autonomía, pero en la práctica actúan en gran medida como centros de recepción de las instrucciones emitidas por la City londinense y otros grandes centros financieros. Son útiles para la City principalmente porque ofrecen una carga tributaria nula o mínima junto con normativas de secreto financiero (que incluye la no divulgación del carácter fiduciario de las empresas y los fideicomisos) y regímenes normativos mucho más permisivos que los territoriales. Muchos paraísos fiscales están directamente vinculados con Gran Bretaña, ya sea a través de los territorios externos o con estatuto de dependencia de la corona, o a

través de su integración en la Comunidad Británica. La activista noruega contra la corrupción Eva Joly, que ha realizado investigaciones sobre el escándalo Elf (que afectó al gigante francés del petróleo en la década de 1990), comentó que muchos de los mayores paraísos fiscales del mundo, sobre todo la propia City de Londres, están bajo control británico, y agregó: "El Reino Unido ha mantenido sus privilegios al permitir que empresas británicas funcionen desde sus propios paraísos fiscales. La expansión del uso de estas jurisdicciones está vinculada a la descolonización. Es una forma moderna de colonialismo".

Joly se refiere a los paraísos fiscales como el principal objetivo en la fase emergente de la discusión sobre la anticorrupción, y argumenta: "No hay nada más importante para quienes quieren enfrentar la pobreza en el mundo que posibilitar el rastreo de los movimientos del dinero sucio e imponer sanciones a aquellos territorios que no cooperen con este proceso"⁴.

El secreto extraterritorial, creado por las leyes de secreto bancario o por disposiciones judiciales y prácticas bancarias de facto, es una gran barrera para rastrear los movimientos de dinero sucio y para enfrentar las actividades corruptas. Este 'espacio de secreto' crea una barrera efectiva a la investigación de actividades en el centro financiero extraterritorial por las autoridades externas⁵, y facilita el lavado de las ganancias de una amplia gama de actividades delictivas y corruptas, que incluye al fraude, la malversación de fondos y el robo, el soborno, el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas, la falsificación, el abuso de información privilegiada, la falsificación de facturación comercial, la malformación de precios en las transferencias, y la evasión fiscal. Se idean planes complejos para incorporar el dinero sucio a las transacciones comerciales y ocultar las ganancias de los delitos y la evasión fiscal utilizando complejas estructuras extraterritoriales. Un experto investigador sostiene:

Los métodos de lavado de dinero varían drásticamente desde lo relativamente simple y de bajo nivel hasta los casos de negocios muy

1 <www.taxjustice.net>

2 Por un análisis pormenorizado sobre los orígenes de los paraísos fiscales y sus vínculos con la economía mundial, ver: Hampton, M. (1996). *The Offshore Interface: Tax Havens in the Global Economy*. Basingstoke: MacMillan.

3 Palan, R. (1999). "Offshore and the Structural Enablement of Sovereignty", en Hampton, M.P., y Abbott, J.P. (eds) *Offshore Finance Centres and Tax Havens: The Rise of Global Capital*. Basingstoke: MacMillan.

4 Citado de "Pour Eva Joly: Le G8 ne lutte pas vraiment contre la corruption". Entrevista en *La Tribune*, 6 de junio de 2007.

5 Christensen, J. y Hampton, M.P. (1999). "A Legislature for Hire: The Capture of the State in Jersey's Offshore Finance Centre", en Hampton, M.P. y Abbott, J.P., *op cit*.

estructurados y complejos o la transferencia del dinero hacia el espacio extraterritorial. Lo que se identifica cada vez más es la infiltración de identidades delictivas en intereses comerciales que de otra manera serían legítimos. Ninguna de estas personas podría hacer lo que hace si no fuera por abogados, asesores financieros y similares que los ayudan a lavar y ocultar activos a sabiendas⁶.

Un mínimo de USD 1 billón proveniente del lavado de dinero⁷ ingresa anualmente a las cuentas extraterritoriales, de lo cual aproximadamente la mitad se origina en los países en desarrollo⁸.

A pesar de la enorme cantidad de iniciativas existentes contra el lavado de dinero, es asombrosa la cantidad de movimientos de dinero sucio que no se detectan. Un banquero suizo afirma que sólo se detecta 0,01% del dinero sucio que fluye por Suiza⁹. No es probable que otros centros financieros extraterritoriales presenten mejores resultados. Las técnicas utilizadas para defraudar al fisco y lavar el dinero sucio implican mecanismos y subterfugios financieros similares: paraísos fiscales, empresas y fideicomisos extraterritoriales, fundaciones, bancos corresponsales, directores interpuestos, transferencias electrónicas ficticias, etc.

Instituciones jurídicas a las que la sociedad les otorgó un estatuto y privilegios especiales fueron subvertidas con fines para las que no fueron creadas. Por ejemplo, el propósito original de los fideicomisos era promover la protección de los cónyuges y demás familiares que no pueden mantenerse a sí mismos, y de promover causas benéficas. Por increíble que parezca a quienes no estén familiarizados con la economía extraterritorial, en los paraísos fiscales extraterritoriales se suelen crear fideicomisos benéficos con el fin de que tengan en propiedad *special purpose vehicles (SPV)* o 'entidades de propósito especial' utilizadas para la planificación tributaria internacional y para ocultar tanto los activos como el pasivo en la zona extraterritorial, como sucedió con Enron y Parmalat¹⁰.

6 Superintendent Detective Des Bray, de la División de Delitos Comerciales y Electrónicos, entrevistado por Adelaide Advertiser, "Lawyers helping to launder money", 4 de junio de 2007. Disponible en: <www.theadvertiser.news.com.au/?from=ni_story>.

7 El dinero sucio se define como aquel que se obtiene, transfiere o utiliza ilegalmente.

8 Baker, R. (2005). *Capitalism's Achilles Heel*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.

9 *Ibid*, p. 174.

10 Brittain-Catlin, W. (2005). *Offshore: The Dark Side of the Global Economy*. Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux, p. 55-76.

Tax Justice Network y la financiación para el desarrollo

La Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo de Monterrey (2002) identificó a la fuga de capitales y la evasión fiscal como barreras para alcanzar esta meta. La Asamblea General de la ONU acordó en 2003 la creación de un Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Asuntos Fiscales, que se dedica a tratar estos problemas.

Los estados miembros de Naciones Unidas se reunirán en el otoño boreal de 2008 en Doha para revisar el progreso realizado en el cumplimiento del Consenso de Monterrey con el fin de movilizar los recursos nacionales como medio principal para financiar el desarrollo.

Debemos aprovechar la cumbre de Doha como una oportunidad para destacar la labor de este Comité y de abogar por una agenda nueva para el mismo, que le brinde primacía a las políticas fiscales favorables a los pobres y a la mayor cooperación internacional sobre asuntos tributarios. Para quienes buscan soluciones que trasciendan a la dependencia de la ayuda y la reducción de la deuda, una prioridad fundamental es la reestructura de la arquitectura financiera mundial con el fin de que aborde la fuga de capitales y la evasión fiscal.

Esta es una lucha que nos afecta a todos y a todas. ¡Súmate!

El notable crecimiento que tuvo la economía extraterritorial a partir de mediados de la década de 1970 revela un fuerte punto de quiebre en el proceso de liberalización financiera. Mientras el capital se ha convertido en algo casi totalmente móvil, los sistemas para rastrear los flujos internacionales de dinero sucio siguen siendo sobre todo nacionales. El resultado previsible ha sido un incremento masivo en los flujos internacionales de dinero sucio, a menudo bajo la forma de la facturación comercial falsificada y malformación de precios en las transferencias entre las firmas subsidiarias de las empresas multinacionales. La extensa mayoría de estos fondos se lava a través de complejas estructuras escalonadas extraterritoriales que operan en el sistema bancario mundial. Se manejan sumas enormes, particularmente para los países en desarrollo propensos a la fuga de capitales. Las cifras que se manejan sobre la fuga de capitales de África varían considerablemente según los cálcu-

los, pero la Unión Africana calcula que USD 148.000 millones abandonan el continente cada año a través de movimientos de dinero sucio¹¹. ■

Otros recursos

Offshore Watch: <visar.csustan.edu/aaba/jerseypage.html>

Tax Research LLP: <www.taxresearch.org.uk/Blog>

Tax Justice Blogspot: <taxjustice.blogspot.com>

Do we love globalisation?: <taxjustice.blogspot.com/2007_07_01_archive.html>

Tax Justice Focus – the corruption issue: <www.taxjustice.net/cms/upload/pdf/TJF_2-2_print_edition_2006.pdf>

Tax Justice Focus – the tax competition issue: <www.taxjustice.net/cms/upload/pdf/TJF_2-4_print.pdf>

Tax Justice Focus – the inequality issue: <www.taxjustice.net/cms/upload/pdf/TJF_3-1_final.pdf>

11 Ver "The Other Side of the Coin: the UK and Corruption in Africa". Un informe del Africa All Party Parliamentary Group del Reino Unido, marzo de 2006, p. 14.